



# La Universidad Autónoma de San Luis Potosí,



En uso de las facultades que le otorga la Ley Orgánica del Artículo 100 de la Constitución Política del Estado, expide el presente Título de

## Contador Público

a la señorita

### Maria del Socorro Alejandra Romelí Quijano

en virtud de haber terminado los estudios preparatorios y profesionales, así como las prácticas correspondientes conforme al Plan de Estudios vigente y al Estatuto Orgánico de la misma Universidad y haber sido aprobada por unanimidad de votos en el examen de recepción que sustentó el día dieciocho de enero de mil novecientos noventa.

Por acuerdo del H. Consejo Directivo Universitario de fecha tres de mayo de mil novecientos noventa, se expide el presente Título en la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P. a los once días del mes de enero de mil novecientos noventa y uno.

El Secretario

~~Ing. Jaime Valle Méndez~~



El Rector de la Universidad

~~Dr. Alfonso Lasos Ramírez~~

RECTOR

00000001